

DIARIO UNIVERSAL

TERCERA EPOCA.—AÑO XXXIII.—NUMERO 13.216

DIARIO LIBERAL Y DE INFORMACION

MADRID, 28 FEBRERO 1935

Academia de Ciencias Exactas

Anoche celebró reunión el pleno de esta Academia, bajo la presidencia del excelentísimo señor don Blas Cabrera.

El secretario general, señor Torroja, dió cuenta de haberse recibido un trabajo del académico P. Barreiro titulado "La Academia de Ciencias Naturales de Madrid" (1834-1847); cuatro obras sobre Sociología Sudamericana del profesor chileno Agustín Venturino y los "Estudios sobre las Ciencias españolas del siglo XVII", volumen publicado por la Asociación Nacional de Historiadores de las Ciencias españolas.

A petición del Consejo Nacional de Cultura se acuerda dar los nombres de los señores Cabrera y Sánchez Cuervo para el Tribunal de oposiciones a la cátedra de Física teórica y experimental de la Química inorgánica de La Laguna.

Se dió cuenta del fallecimiento del académico corresponsal nacional don Joaquín de Vargas y Aguirre,

ilustre arquitecto de Salamanca, fallecido el 31 de enero último, constando en acta el sentimiento de la Corporación.

Se leyeron los nombres de los sabios que se proponen al Ministerio de Hacienda a petición de éste para figurar en los sellos de Correos, y que son: Alfonso X el Sabio, San Isidoro de Sevilla, Jorga Juan, Ulloa, Alonso Barba, Cavanillas, Azara, Fernández de Oviero, Feijó, Monturiol, Eluyar, Betancourt y Echeagaray.

Se acordó publicar en lo sucesivo, aparte de la actual revista de la Academia, un pequeño boletín mensual que recoja en castellano y en otro idioma las notas de actualidad que se presenten a cada de las tres Secciones, al modo como efectúan la mayor parte de las Corporaciones similares extranjeras.

Se eligieron académicos corresponsales nacionales a los señores don Francisco Pardillo y don Ramón Batañer, de Barcelona; don

Juan Carandell, Córdoba, y don Bartolomé Darder, de Tarragona.

El secretario general, señor Torroja, presentó el "Anuario" del último año, en el que se han incluido los retratos y necrologías de los seis académicos fallecidos en el curso anterior.



ESTE PERIODICO HA
SIDO VISADO POR
LA CENSURA

Extensión de la alianza

La alianza electoral debe comprender a todos los partidos que el 7 de octubre se agruparon frente a la revolución, dice "Informaciones" con grandes titulares. ¿Pero aún es posible decirlo?

adquiere el convencimiento de que muchas veces su llamada habilidad no es sino una pasmosa claridad de pensamiento que le permite situar las cuestiones en su punto. Sus breves palabras son decisivas. Primero, reiteración del principio: la CEDA es diametralmente opuesta a la masonería. Segundo, ¿qué discutimos aquí? En realidad discutimos si hay o no hay confianza en el Gobierno para esperar que ejecute los acuerdos de la Cámara. Y la posición de la minoría popular agraria es clarísima. Tiene tres ministros. Si no tuviera confianza en que el Gobierno servirá el programa mínimo patriótico que se ha fijado, esos ministros se irían. Si no se van es que esa confianza existe, y, por lo tanto... no ha lugar a deliberar sobre una propuesta que implica una desconfianza.

Aun interviene el señor GOICOECHEA. La Cámara acordó, prácticamente, que la masonería es política. El Gobierno debe declarar que está dispuesto a impedir que los militares sean masones.

Hay voces de ¡A votar!, ¡A votar!, y se vota. La proposición de no ha lugar se aprueba por 112 votos contra 28. Surge un pequeño incidente, porque el señor ALBA no dejó intervenir al señor ROCHA a causa de haber comenzado la votación. Dice el presidente que defenderá su criterio, si a ello se le invita. El señor ROCHA se da por satisfecho y afirma que no pretendía más que suscribir las palabras del señor GIL ROBLES.

El pequeño cultivo

La sección agrícola, proyecto de pequeño cultivo por la tarde y arrendamientos rústicos por la noche, estuvo a cargo de los señores ministro de AGRICULTURA, DAZA, RODRIGUEZ PEREZ, VIGURI, ALVAREZ MENDIZABAL Y DIAZ PASTOR, en lo vespertino, y... los mismos, poco más o menos, en la nocturna.

Y no hubo más.

REDACCION Y ADMINISTRACION DEL DIARIO UNIVERSAL: MADRID, 9. TEL. núm. 15307
APARTADO DE CORREOS NUM. 427

Fué aquel un movimiento natural, consecuencia inmediata y lógica de la agresión revolucionaria, totalmente injustificada de los revolucionarios, y una reacción del instinto de conservación social. Los revolucionarios trazaron el 6 de octubre la línea divisoria entre su campo y el campo defensivo de la sociedad, y aunque las llamadas izquierdas republicanas se empeñen en permanecer a caballo sobre esa línea divisoria, para dar la sensación de continuidad, hay entre ambos campos no ya separación, sino oposición absoluta.

Por mucho que sea el fervor monárquico de las extremas derechas, han de comprender que el momento actual de la política española no da lugar a una discusión acerca de la forma de gobierno: hay algo más apremiante y más básico que defender, y es la base misma del orden social, la existencia misma de la sociedad.

Por el extremo opuesto, si las fuerzas políticas llamadas republicanas de izquierdas fuesen conscientes y no tuviesen absoluta incompreensión de la realidad, la alianza debería abarcarlas también; pero ya se vió claramente el 5 de octubre que pretenden la existencia como realidad de sus propias construcciones imaginativas. Engañados esos elementos por prejuicios, sugerencias y espejismos absurdos, sin fuerza ideológica para orientar la política nacional ni masas para pesar en ella, se constituyen fuerza apreciable en la política actual.

Quedan así los radicales como extrema izquierda de la República, y en cuanto a ellos no podría caber duda: antes del 7 de octubre, durante toda su campaña de oposición en las Cortes Constituyentes, que fué motivo definitivo para disolverlas, estuvieron ya resueltamente en el campo antimarxista. Si la revolución pretendía—y sigue pretendiendo—la implantación del marxismo, ¿cómo podrían estar ahora—so pena de locura—en el campo revolucionario?

Precisamente por estar en el contrario los radicales pudieron constituir Gobierno con cedistas y agrarios. Por la misma razón el 7 de octubre se colocaron en la única posición que les era posible: resuelta y decididamente frente a la revolución.

¿Piensan ahora otra cosa? Es posible que haya dentro del partido radical fermentos que tiendan a hacerle variar de sentido; pero es de suponer que esos fermentos no se impongan; lo contrario sería suicida, porque finalmente, háganla o no los partidos, los electores sabrán hacer la alianza votando a los candidatos que más terminantemente representen la contrarrevolución.

El parlamento en funciones

La sesión de ayer

Comienza la sesión con la aprobación consuetudinaria de leyes y proyectos, que son los siguientes:

Cediendo al Ayuntamiento de Segovia el solar en que estuvo la iglesia de San Agustín. El de promoción de ascenso de los alféreces de Infantería de Marina que lleven dos años de servicio activo. Cediendo al Ayuntamiento de Calatayud el cuartel de la Merced.

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley suprimiendo el Consorcio de Industrias Militares y creando en su lugar una Dirección de Material e Industrias militares, y el de reclutamiento de tropas de infantería de Marina, de las que hace elogio el señor Pérez Madrigal.

Como se ve, de todos ellos el más importante es el que suprime el consorcio de fábricas militares. Bien muerto está.

Ley Municipal

Continúa la discusión de artículos y enmiendas e intervienen en el debate los señores SALAZAR ALONSO, MALTO, ROMERO, IRUJO, VEGA DE LA IGLESIA, MOMDEJAR, y PASCUAL LEONE. Son aprobadas dos bases y queda pendiente otra, porque el señor Leone pide para ella votación nominal. Después, y sin duda por sentirse fatigadillos los señores diputados, se concedieron unas va-

caciones carnavalescas a cambio de una sesión nocturna, la de anoche, y otra matutina para después del descanso.

La masonería, el Ejército y la política

Una proposición, no de ley, del señor MAURA (don Honorio) pide que el Gobierno explique las medidas adoptadas en relación con la masonería y el Ejército. Pero se interpone una proposición de "no ha lugar a deliberar" del señor SIERRA RUSTARAZU, y, reglamentariamente, ésta es la que se discute.

El señor SIERRA se limita a decir: la cuestión de fondo quedó orillada al debatirse la proposición del señor Cano López, días atrás. Hay un compromiso del Gobierno adquirido por el ministro de la Gobernación. ¿Qué se quiere, pues? No puede suponer que se trate de una maniobra política. Por lo tanto, en cuestión que roza materia tan espinosa y donde los criterios principales se han expuesto ya, lo oportuno es que no se delibere.

Interviene el señor ROCHA para apoyar esta tesis. Lee el decreto del señor Hidalgo que prohíbe a los militares actuaciones políticas. Todo está claro, en opinión del ministro, y no hay más que hablar.

No se conforma el señor MAURA. Hay lugar a deliberar. Preci-

samente se ha hablado de que en la sesión anterior, dedicada al asunto, se conciliaron los criterios. Sin embargo, el señor Gil Robles votó a favor de la proposición del señor Cano López y el señor Vaquero en contra. No está tan clara la conciliación. El país anhela ver las influencias masónicas desterradas del Ejército. No se ha hecho nada. Es preciso que el Gobierno declare terminantemente si los militares pueden o no ser masones.

Hay un alboroto porque el señor MAURA llama "indeseables" a algunos generales. El señor ECHEGUREN llama, a su vez, "indeseable" al señor Maura. Y con este motivo se increpan monárquicos y radicales.

Para alusiones habla el señor CANO LOPEZ, que insiste en pedir al Gobierno un sí o un no. ¿Pueden los militares ser masones? Dígase sí o no y hemos terminado.

De nuevo el señor ROCHA. Las cosas no pueden estar más claras para él. ¿No se dice que la masonería es política? ¿No están prohibidas las actividades políticas de los militares? Sáquese la consecuencia.

Se levanta el señor GIL ROBLES. Se oyen algunas exclamaciones de ¡Vaya, ahora se arregla todo!, ¡Se acabó! Y, al poco tiempo: ¡Qué habilidad! Sin embargo, oyendo al señor GIL ROBLES se

Informaciones Profesionales

veterinaria

POR UNA SOLA VEZ

Como contestación a la carta abierta publicada en el núm. 947 de "La Semana Veterinaria" y firmada por don Luis Ballesteros, hemos de manifestar, por una sola vez, y en representación de quienes sustentan la aprobación del manifiesto de referencia, que el aludido señor Ballesteros puede—si lo cree hacedero por su actuación en pro de los higienistas—recabar la legalidad que le asiste ante las autoridades judiciales, cuando lo estime por conveniente, ya que de nuestra parte existen pruebas que no le acreditan como merecedor a ejercer el derecho que legalmente cree está a su favor.

Nosotros, que también tenemos nuestros derechos e incólume nuestra dignidad en el problema higienista—próximo a solucionarse merced a nuestro impulso, que encontró gran cooperación en las esferas oficiales—, declaramos, por medio de las siguientes líneas, que de nuestra actuación en favor del Cuerpo de Veterinarios Higienistas y de todo cuanto con él se relaciona, daremos una amplia información a la opinión veterinaria en un

folleto (ahora está en boga) que estamos confeccionando y que editaremos cuando las circunstancias—relacionadas con el problema en cuestión—nos lo permitan.

En su consecuencia hemos decidido no hacernos eco de cuantos textos puedan publicarse en la Prensa referentes a procedimientos e intervenciones que, aparte de ser criterio inquebrantable nuestro, resultaría poco constructivo el desarrollar una campaña para atender *asistencias y censuras*, cuando el excelentísimo señor ministro y el ilustrísimo señor director general de Ganadería se ocupan actualmente con gran interés y acierto en resolver el problema de los compañeros higienistas que reprochable sería se malograra por ataques indefinidos.—*Nicéforo Velasco, Secundino Arango, Leopoldo Calvo.*

24 febrero de 1935.

DISPOSICIONES OFICIALES

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Libros genealógicos

Ilmo. Sr.: Es un hecho, científicamente demostrado, que el control

del rendimiento lácteo constituye uno de los medios más eficaces para la selección del ganado lechero, puesto que permite la formación de familias de alta producción al elegir aquellos individuos que no solamente den el rendimiento cuantitativo y cualitativo que se busca, sino que, por sus antecedentes genealógicos, garanticen la transmisión, lo que explica por qué el servicio de control e inscripción en libros genealógicos ha sido adoptado por todas las naciones que se preocupan del fomento y mejora de su ganadería.

Iniciado el servicio de comprobación de rendimiento lácteo en el ganado caprino español, en la cabra murciana, con evidente éxito, toda vez que, a pesar del poco tiempo de funcionamiento, da ya suficiente garantía de pureza racial y familiar de los reproductores a los ganaderos que deseen adquirirlos, motivando una gran demanda de ejemplares y una mejora evidente y extensiva de dicha raza, y considerándose de gran conveniencia seguir incrementando la selección, con fines de aptitud lechera en el ganado cabrío del país, no solamente por la obra de fomento pecuario que en sí representa, sino también por ser esta especie animal una de las más asequibles al pequeño propietario.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que por la Dirección general de Ganadería se haga extensivo el servicio de comprobación de rendimiento y libros genealógicos a la selección y mejora de la cabra granadina de estabulación, dentro del área geográfica de la capital y pueblos de su vega, debiendo encargarse la Junta provincial de Fomento pecuario de la implantación de este servicio.

Madrid, 19 de febrero de 1935.—*Manuel Giménez Fernández.*—Señor director general de Ganadería e Industrias Pecuarias. (*Gaceta del 21.*)

MINISTERIO DE LA GUERRA

Destinos

Por orden circular del 22 (*Diario Oficial* núm. 45), se confieren los siguientes destinos: veterinario pri-

mero, don Pedro Ruiz Miguel, del Regimiento de Artillería Ligera número 15, a la Enfermería de Ganado de Tetuán; veterinarios segundos, don Emilio Muro, del Regimiento de Caballería núm. 10, al primer Cuerpo de la segunda Comandancia de Sanidad militar, y don Valentín de Benito, del Regimiento de Artillería a caballo, a la Sección móvil de Evacuación Veterinaria núm. 1.

Orden de San Hermenegildo

Por orden circular del 23 (*Diario Oficial* núm. 46), se concede la pensión de 600 pesetas al subinspector veterinario de primera clase don Reinerio García de Blas, y la Cruz al veterinario primero don Aurelio Pérez.

Concurso

Por orden circular del 25 (*Diario Oficial* núm. 47), se anuncia un concurso por veinte días entre veterinarios primeros para cubrir una plaza vacante en el Establecimiento de Cría Caballar de Marruecos.

NOTICIAS

Comunicación científica

Hemos leído en el *ABC*, correspondiente al día 22, que nuestro amigo don Ramón Pulido presentaba en el Instituto de Patología Médica una comunicación, en colaboración con el doctor Collazo, titulada "Formas convulsivas del beriberi o avitaminosis B-1 experimental en el perro". Como seguramente tendrá interés este trabajo, haremos gestio-

nes para que se nos permita su publicación.

Enhorabuena

Ya hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Emilio Ruiz, que ha sido destinado a la Estación Pecuaria Central, a quien deseamos muchas felicidades en su nuevo destino.

Nueva Junta

Para cubrir los cargos vacantes en la Asociación provincial de Valencia han sido elegidos nuestros buenos amigos don Dagoberto García Donderis, don Ignacio Garrido, don Saturnino Vázquez, don Ernestino Buendía y don Santiago Costea.

A todos ellos les felicitamos y les deseamos mucho acierto en el desempeño de sus nuevos cometidos.

Publicación aplazada

En carta que nos dirige nuestro buen amigo y compañero don Félix F. Turégano, nos comunica que la impresión de su obra "Legislación veterinaria", cuya publicación anunciamos en esta Revista, ha decidido aplazarla ante la reciente aparición de una obra análoga y, con más fundamento, por las modificaciones esenciales que en estos días últimos se han introducido en los servicios de la Dirección general de Ganadería, disposiciones que, con otras derivadas, cambiarán profundamente la actual organización de los servicios veterinarios.

Ante ello, y con el fin de recoger dichas disposiciones, suspende por ahora la citada edición con el propósito de darla a luz en momento oportuno.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1935

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEJICO

El vapor **HABANA**, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 24 de enero, de Gijón el 25 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor **MARQUES DE COMILLAS**, saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona (fva.) el 17 de enero, de Valencia el 18, de Málaga (fva.) el 19, de Cádiz, el 21 y de Vigo (fva.) el 23, para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA, COLOMBIA Y PANAMA

El vapor **MAGALLANES**, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de enero, de Valencia el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24 y de las Palmas el 26, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia (fva.) Curacao (fva.) y Puerto Cabello (fva.).

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H.-Cine, Radiotelefonía, Orquesta &

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos, del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía: **PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA**, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

Escopetas finas de caza y tiro de pichon.
VICTOR SARASQUETA EIBAR
 SOLICITEN CATALOGO GRATUITO
 ATENCIÓN, AFICIONADOS! Solamente las escopetas VICTOR SARASQUETA son las auténticas SARASQUETA; no fiarse de nombres imitados.

CASA FERRANO
 Sursum de todas clases
 Muñecos-Artículos para limpieza, cepillos, plumeros, etc.
CONDE DE ROMANONES-Nº 11
MADRID.

ACADEMIA ANGLADA

LEGANITOS, 8. MADRID.—Preparaciones prácticas para Bancos y escritorios, cálculos y contabilidad, caligrafía, idiomas y taquigrafía. Señoritas, varones.—LEGANITOS, 8.—Teléfono 10982.

Noticias de España

Resumen telegráfico

POR CUARENTA Y CINCO PESETAS... HACEN VARIOS DISPAROS Y SE OCULTAN LA CARA CON PAÑUELOS

BARCELONA.—Comunican de Santa Coloma de Gramanet que, a primera hora de la tarde, tres sujetos, con la cara oculta por unos pañuelos y empuñando pistolas, penetraron violentamente en el estanco de don Luis Martí y obligaron al dueño y a los clientes a colocarse con los brazos en alto. Para amedrentar a los presentes, los atracadores hicieron varios disparos, sin que hirieran a nadie. Uno de los pistoleros se adelantó hasta el mostrador y se apoderó de cuarenta y cinco pesetas que había en el cajón, producto de la recaudación. Con el dinero en su poder, emprendieron la huida.

UNA MUJER LLEVABA A LOS RECLUSOS PANECILLOS "CON MIGA" Y CIERTA ESPECIE DE "EMBUTIDOS"

Pero el director de la Prisión de Málaga resulta un excelente catador

MÁLAGA.—A la prisión provincial llegó una mujer portadora de

un canasto que contenía, a simple vista, panecillos y algunos comestibles, rogando al director de la cárcel que lo hiciera llegar a manos de un recluso. El director de la prisión examinó detenidamente el canasto, observando que en él se hallaban colocadas, dentro de los panes y ocultas en otros alimentos, sierras e instrumentos cortantes para facilitar, sin duda, la fuga de algunos reclusos.

Lo ocurrido ha sido puesto en conocimiento de la autoridad y la mujer quedó detenida.

UN AYUNTAMIENTO SANTANDERINO DESTRUIDO POR EL FUEGO

SANTANDER.—Un incendio ha destruido el edificio del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, desapareciendo el archivo. Se supone que el siniestro ha sido provocado intencionadamente.

LAS PROCESIONES DE PAMPLONA HAN SIDO AUTORIZADAS

PAMPLONA.—La Asociación de Hermandad de Pasión dió una nota comunicando a las autoridades

civil y eclesiástica la autorización en el suelo unos pistones de los utilizados para prender la dinamita. Mientras llamaba a otros muchachos se entretuvo en golpear un pistón con una piedra, y al hacer explosión le hirió en los dedos pulgar, índice y medio de la mano derecha. Ha sido trasladado al Hospital de esta ciudad.

UN TREN ARROLLA A UN AUTOMOVIL EN UN PASO A NIVEL DE NAVARRA

PAMPLONA.—En el paso a nivel del ferrocarril de Tudela a Tarazona, al cruzar la vía un "auto" de la matrícula de Zaragoza, fué arrollado y arrastrado veinticinco metros por el tren. El coche quedó destrozado, y el propietario, Felipe Martínez, y el chófer, Julio Arrondo Pueyo, resultaron con lesiones leves, milagrosamente. El Juzgado instruye sumario. Parece que las cadenas del paso a nivel estaban sin echar.

LA MUERTE DEL MALEANTE ZAMBUDIO

BARCELONA.—De los 19 detenidos como sospechosos en una batida dada por la Policía en Hospitalet se procedió a seleccionar cuatro de ellos, que tenían antecedentes sociales. De éstos, tres pasaron a la cárcel como detenidos gubernativos. El cuarto, al ser interrogado, incurrió en contradicciones. Investigados sus antecedentes, se vino en conocimiento de que el detenido se llama Pedro Soler, de veintinueve años, y era íntimo amigo de Antonio Zambudio, muerto por la Guardia civil cuando intentaba atracar a un cobrador de una fábrica de colorantes de Hospitalet. Parece comprobado que Soler cooperaba con Zambudio en aquel atraco frustrado.

UN CHICO HERIDO POR IMPRUDENCIA

HUESCA.—Anteayer se encontraba en las afueras del pueblo de Afuas el muchacho de dieciséis años José Trallero Puyuelo y encontró

UN HERIDO POR ARMA DE FUEGO

ORENSE.—Ha ingresado en grave estado en el Hospital Salvador Alvarez Alonso, herido por arma de fuego. Declaró que se le había disparado una pistola, pero se cree que fué herido cuando intentaba un atraco en Bande.

UN ENORME DELFIN VARADO EN LA PLAYA DE CORME

LA CORUÑA.—Comunican de Corme que, a consecuencia del violento temporal reinante, las olas arrojaron a la playa un enorme pez, que quedó varado en la orilla. Se trata de un gigantesco delfín, que mide cerca de nueve metros de largo por cuatro de contorno.

LA GRIPE OBLIGA A CERRAR CENTROS Y ESCUELAS EN PEGO

PEGO.—Aunque la epidemia de gripe es benigna, la Junta de Sanidad ha acordado el cierre de las escuelas y academias, comunicando el acuerdo a la superioridad.

AL PRETENDER HERIR A UN INDIVIDUO CON EL QUE DISPUTABA, HIERE AL HERMANO DE ESTE

TOLEDO.—Dicen de Oropesa que a la salida de un baile disputaron Pedro Avila Otero y José Rodríguez Hernández. El primero intentó dar un botellazo a su contrin-

cante, alcanzando a un hermano de José, al que produjo lesiones en la cabeza.

LAS FIESTAS DE ABRIL EN SEVILLA Y SU PROPAGANDA

SEVILLA.—Han regresado los directivos del Moto Club de Andalucía que se entrevistaron con el delegado municipal de festejos informándole de la excursión realizada a Gibraltar. Le dijeron que había constituido un éxito extraordinario en cuanto a la propaganda de nuestros festejos próximos, y le expusieron su confianza en que este viaje dará excelente resultado.

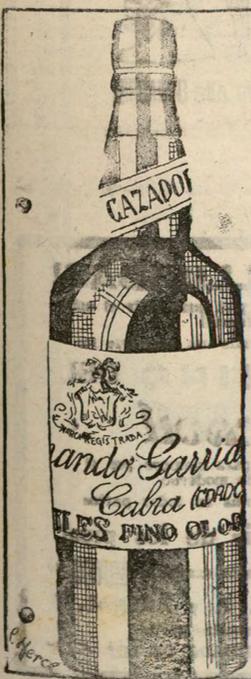
El delegado de festejos anunció que el día 2 de marzo llegará una caravana de viajeros, el día 3 otra de 100 ingleses y el día 9 de 1.000 alemanes y daneses.

Dicho delegado se ha dirigido al ministro de la Guerra en solicitud de que las bandas militares que han de venir a Sevilla para acompañar a las Cofradías lo hagan vistiendo uniforme de gala.

MUERE EN SEVILLA EL DECANO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

SEVILLA.—Ha fallecido esta mañana el doctor Orellana, decano del cuerpo médico de la Beneficencia provincial. Había desempeñado el cargo de director del hospital, y su muerte ha causado unánime sentimiento. El presidente de la Diputación hizo un cumplido elogio de las cualidades que adornaban al finado y de los servicios que ha prestado a la Beneficencia municipal sevillana. Rindiendo homenaje al doctor Orellana, la Diputación ha acordado sufragar todos los gastos que origine el sepelio.

CAMISERIA NOVEDADES
CASA FUNDADA
PARIS LONDRES 1896
FRANCISCO
TELEFONO 5890
ALCALAZ SANZ MADRID
SUCURSALES
NO TIENE
REMITO MUESTRAS A SOLICITUD



Fernando Garrido
VINOS DE MONTILLA Y MORILES

Exquisito vino "El Cazador"

BODEGAS EN CABRA (CÓRDOBA)

Escritorio en Granada: San Pedro 12

EXPORTACIÓN = PIDAN PRECIOS DE LOS COÑAC Y CAJAS SURTIDAS PARA REGALOS

SALDOS...!

adquirir tejidos
y en condiciones
verdadero saldo.

visite
usted a

JOSÉ SENDRA BISQUERT

San Bernardo, 21



una y medio extratoros y del país - Sim...
de grado en relación con los grandes almacenes
con siempre nuestro cliente
San Bernardo, 21 - Madrid

Madrid se divierte



COMEDIAS COMEDIANTES

Cartelera de Teatros

BENAVENTE.—A las 6,30 y 10,30, Todo para ti.
COMEDIA.—A las 10,30, Cualquiera lo sabe.
ESPAÑOL.—A las 6,30, El baño; a las 10,30, Yerma.
FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Amparo.
MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, La Eme.
ROMEA.—A las 6,30 y a las 10,45, Las vampiresas.
MARAVILLAS.—A las 6,30, La camisa de la Pompadour; a las 10,45, Las insaciables.
MARTIN.—A las 6,30 y 10,30, Las de los ojos en blanco.
ZARZUELA.—A las 6,30 y a las 10,30, La del Manojito de rosas.
VICTORIA.—A las 6,30 y a las 10,30, La papirusa.
LARA.—A las 6,30 y 10,30, Para mal, el mío.
CHUECA.—A las 6,30 y 10,30,

Veá usted en
LARA
 Para mal el mío
 Gran éxito

Teatro
MARIA ISABEL
 TODOS LOS DIAS
La Eme
 de Muñoz Seca y Pérez Fernández

Aurora Redodo y Valeriano León
 Triunfan diariamente en el
Cervantes
 El abuelo Curro

BARCELÓ
 TODOS LOS DIAS
La pequeña Dorrit
 Por Anny Ondra
 Gran éxito

San Carlos
 Proyecta todos los días el interesante «film»
El tango de Broadway
 Por Carlos Gardel
 Éxito sin precedentes-Infórmese de quién lo vió

Que trabaje Rita.
COMICO.—A las 6,30 y 10,30, María la Famosa.
CERVANTES.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.) A las 6,30 y a las 10,30, El abuelo Curro.
CIRCO PRICE.—10,45: Catchas-cath-can. Precios populares.

Museos

MUSEO NACIONAL DE ARTES DECORATIVAS, Sacramento, 5. Los días laborables, de 11 a 1 y de 16 a 19, gratis. Los domingos, sólo por la mañana.
PALACETE DE LA MONCLICA.—Museo y jardín de la época de Goya. Todos los días hasta anochecido. Tranvía 41.
MUSEO ARQUEOLOGICO.—Fuencarral, 84. — Todos los días (menos los martes), de 10 a 14. Precio, una peseta. Jueves y domingos, gratis.

SAN ANTONIO DE LA FLORIDA (Frescos de Goya), Paseo de la Florida.—Todos los días, de 11 a 13 y de 16 a 19, una peseta. Domingos, por la mañana, gratis

MUSEO DEL PRADO (Arte antiguo) Paseo del Prado.—Todos los días, de 10 a 16.—Precio, una peseta. Jueves y domingos, gratis.

REAL ARMERIA.—Palacio Nacional.—Todos los días, de 9 a 14: dos pesetas Domingos

MUSEO PEDAGOGICO NACIONAL.—Paseo de la Castellana.—Los días laborables, de 9 a 16, una peseta



FRENTE A LA PANTALLA

Cartelera de Cines

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, La patrulla perdida.
BARCELÓ.—A las 6,30 y 10,30, La pequeña Dorrit.
CALLAO.—A las 6,30 y 10,30, Caravana.
FIGARO.—A las 6,30 y 10,30, Neblina.
MADRID.— Sesión continua: El pequeño Rey y Por el mar viene la ilusión.
MONUMENTAL CINEMA.—A las 6,30 y 10,30, Una semana de felicidad.
OPERA.—A las 6,30 y 10,30, Pelirrojo.
PALACIO DE LA MUSICA.—A las 6,30 y 10,30, El gavián.
PANORAMA.—(continua de 11 mañana a una madrugada (butaca, una peseta): Revista Paramount, Deportes varoniles, Gráfico Paramount, Freddy Rich y su orquesta (musical) y La pobre Cenicienta (dibujo en colores).
PRENSA.—A las 6,30 y 10,30, Puesta de sol.
SAN CARLOS.—A las 6,30 y 10,30, El tango de Broadway.
SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30, Volando hacia Río Janeiro.
TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Nell Gwyn.

El pequeño rey y Por el mar viene la ilusión
 Son los éxitos apoteósicos que exhibe diariamente
CINE MADRID
 Programa doble todas las semanas

CHOCOLATES
 Y DULCES DE
MATIAS LOPEZ
 ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
 DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
 LOS QUE TOMAN DOS VEGES CALMA CHOCOLATE DE LOPEZ

 MADRID-ESCORIAL, Oficinas, Palma, alta 8 MADRID

PILDORAS
 SALUDABLES
 DE
MUÑOZ
 LAXANTES
 PURGANTES
 En todas las farmacias.
20 DOSIS
1 PESETAS.

¡NO USE MAS CALLICIDAS!
 ¡Sólo le quemarán la piel, para salir el callo más fuerte!
 En el extranjero, nadie usa más que los
PARCHES ZINO DEL
D^r Scholl
 que los suprimen para siempre por el método moderno
 Pídalos a 1,50 pesetas en todas partes
¡No más sufrir de los pies!
 Acuda hoy mismo a hacérselos examinar **GRATIS**
EDUARDO DATO, 7, ARENAL, 9
 Pida gratis nuestro librito
 "TRATAMIENTO Y CUIDADO DE LOS PIES"

Económica Madrileña de Amigos del País

LA CARESTIA DE LA VIDA

El viernes próximo, día 1 de marzo, a las siete de la tarde, el excelentísimo señor don Rafael Salazar Alonso continuará su intervención en las informaciones promovidas por la Sección municipalista de esta Sociedad acerca del problema de "La carestía de la vida en Madrid", disertando sobre el extremo referente a los "Servicios públicos".

Se verificará el acto en el domicilio social, plaza de la Villa, 2 (torre de los Lujanes).

Deportes

EL GRAN CHOQUE DEL DOMINGO

El domingo se juega en el Stadium el gran encuentro entre el Ma-

drid y el Athlétic. Para el arbitraje ha sido designado el árbitro del Centro, señor Melcón. Los dos equipos necesitan los puntos, el uno para aspirar a la cabeza y el otro para no perderla. La pelea será, pues, de gran categoría, y según nuestras noticias las formaciones serán completas en los atléticos y casi completa en el Madrid.

EL BETIS, INDIGNADO

SEVILLA.—Los jugadores béticos se quejan del trato desconsiderado que les fué dado en Las Cortes por el público catalán. Se han enviado telegramas de protesta y los ánimos están muy excitados.

EL SORTEO PARA EL TORNEO DE PROMOCION A LA PRIMERA DIVISION

Sabido es que los dos últimos clasificados del campeonato de primera división, de los doce que la compo-

nen, deberán descender automáticamente a la segunda, dejando sus puestos a los dos vencedores de la inmediata inferior.

Recordaremos, sin embargo, a nuestros lectores el mecanismo de este ascenso. Separados los dieciocho Clubs que forman la segunda división de la Liga en tres grupos de seis, que han jugado por puntos el correspondiente campeonato, con los dos Clubs mejor clasificados, se constituye ahora un nuevo y único grupo que, también por puntos, juega un nuevo torneo, cuyos dos vencedores ascenderán, ¡por fin!, a la primera división. Y nunca se dirá que los que logren ascender no han hecho méritos suficientes.

Para el señalamiento de fechas del torneo próximo de *los seis*, se hizo ayer en la Federación Española, con las formalidades de costumbre, el correspondiente sorteo. Como los Clubs clasificados son cinco, y falta por designar uno del tercer grupo, a éste, a los efectos de la de-

terminación, le llamaremos *segundo del tercero*.

El sorteo dió los siguientes resultados:

10 marzo: Segundo del tercero contra Valladolid, Sabadell contra Celta, Osasuna contra Hércules.

17 marzo: Valladolid contra Osasuna, Celta contra segundo del tercero, Hércules contra Sabadell.

24 marzo: Osasuna contra Celta, Hércules contra Valladolid, Sabadell contra segundo del tercero.

31 marzo: Celta contra Hércules, Valladolid contra Sabadell, segundo del tercero contra Osasuna.

La segunda vuelta de este torneo se jugará los días 7, 14, 21 y 28 de abril, y, naturalmente, los campos serán los de los Clubs que se desplazaron en la primera.

Anúnciese en el Diario Universal

ASUCESOSA

FALLECE EL "BOTONES" DE UN HOTEL EN EXTRAÑAS CIRCUNSTANCIAS

Ayer mañana, momentos antes de cesar en la guardia el Juzgado número 21, llegó a su poder una certificación facultativa expedida por el doctor Díez Leda, en la que se daba cuenta del fallecimiento en su domicilio, calle del Ancora, 50, portería, del joven de dieciséis años Manuel José Herránz Rodríguez, que prestaba servicio como "botones" en un conocido hotel madrileño. En dicha certificación se hacía constar que la causa del fallecimiento había sido septicemia.

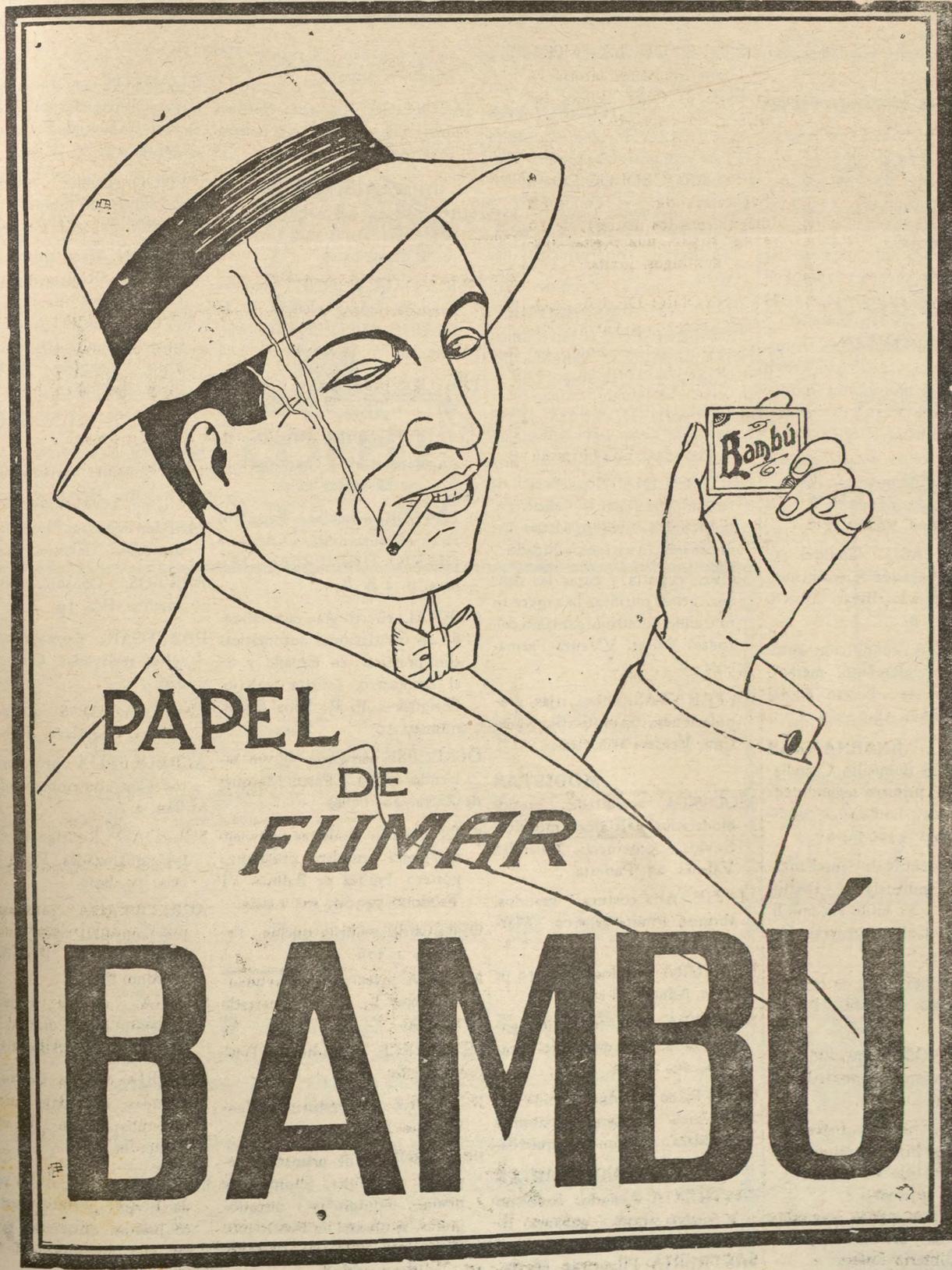
Enviaba la certificación facultativa la Comisaría del distrito del Hospital, recogida en casa del doctor a requerimiento de éste. Como el hecho apareciera rodeado de circunstancias extrañas, la Comisaría practicó las correspondientes gestiones, de las que dió cuenta al Juzgado.

El juez, señor Rodríguez Sedano, estuvo en el domicilio del fallecido y recibió declaración a la madre de éste y a otros familiares. Por estas declaraciones se supo que, el joven, en el delirio de su enfermedad, había manifestado que determinada persona, que nombró, la había hecho tomar unos polvos blancos que acaso hubieran sido el origen de su mal. En vista de ello, el juez y sus auxiliares se trasladaron a su despacho oficial y citaron a comparecencia a la aludida persona que, según el muchacho, le había facilitado el brebaje y a varios recaderos del hotel. El primero, según nuestras referencias, negó en absoluto haber dado ninguna sustancia al joven Manuel José, con ocasión de su repentina indisposición, en el establecimiento en que prestaba sus servicios. Por su parte, los muchachos compañeros del fallecido manifestaron desconocer en absoluto lo que hubiera podido ocurrir a aquél. El juez dispuso el traslado del cadáver al Depósito Judicial para que le sea practicada la autopsia, diligencia que aclarará de una manera indudable las verdaderas causas de la muerte de Manuel José. Entre tanto, ordenó quedara detenida e incommunicada en un calabozo la persona a quien se atribuía el haber sido causa voluntaria o involuntaria del fallecimiento del "botones", ya que éste, en su delirio, como afirmaran sus familiares, formuló tal acusación.

(Continúa en la página 8.)

HALLAZGO DE ARMAS

El sargento primero del puesto de la Regalada, don Mariano Duro, y el guardia de segunda don Andrés Cerezo, detuvieron ayer en su domicilio, Quinta de Belén, a Manuel Álvarez Queipo, por habersele ocupado en dicho domicilio una escopeta y dos tercerolas sin la autorización correspondiente. Quedó a disposición del Juzgado.



Nuevo Servicio de trenes

La Compañía de Ferrocarriles del Norte ha establecido los siguientes nuevos servicios:

Tranvías, salida a las 7,45 para Cercedilla (circula sólo los domingos). Ligeros, a las 8, para Valladolid y Salamanca. Ligeros, a las 8,20, para Segovia; mixto, a las 8,30, para Hendaya (por Segovia), Bilbao y Rioja; tranvía a las 9,20, para El Escorial (los domingos circula hasta Cercedilla); rápido, a las 10, para Francia, Bilbao y Rioja; rápido, a las 10,45, para Santander (por Segovia); ligero, a las 14,10, para El Escorial, Cercedilla y Tablada (circula diariamente a Cercedilla y El Escorial, y los jueves y domingos, hasta Tablada).

Ligeros, a las 16, para Valladolid y Salamanca (vía Avila); expreso, a las 19,30, para Galicia;

ligero, a las 19,40, para Medina (por Segovia); tranvía, a las 20, para El Escorial; tranvía, a las 21,30, para Pozuelo; correo expreso, a las 22,20, para Santander; surexpreso de lujo, a las 23, para Francia y Bilbao; correo expreso, a las 23,15, para Galicia; expreso, a las 23,20, para Hendaya, Bilbao, Navarra y Rioja; correo mixto a las 23,35, para Hendaya, Santander y Galicia.



Bibliotecas públicas

BIBLIOTECA NACIONAL paseo de Recoletos, 20.—De nueve y media a dos y de cuatro a nueve.

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA León, 21). —De cuatro a ocho.

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA (Felipe IV, 4).—De nueve a dos.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS (Duque de Medinaceli, 4).—De nueve a una y de doce a ocho.

BIBLIOTECA DEL PALACIO NACIONAL. De nueve a dos.

BIBLIOTECA DEL CONSEJO DE ESTADO (Mayor, 92). De diez a dos.

BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. De diez a dos.

BIBLIOTECA DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.— De diez a dos y de cuatro a ocho.

BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE ESTADO. — De diez a dos y de seis a nueve.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD. (Derecho y Ciencias San Bernardo, 51; Medicina Atocha, 104; Farmacia, Farmacia 11; Filosofía y Letras. Toledo 45).—De nueve a una y de cuatro a ocho.

BIBLIOTECA DEL JARDIN BOTANICO (plaza de Murillo, 2).—De ocho a dos.

BIBLIOTECA DEL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (paseo del Hipódromo) De nueve a dos.

BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS (Reyes 4). De nueve a dos.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras 0,50 pts.
Cada palabra más 0,10 "
Más 0,10 Ptas. de timbre por suscripción.

ALMONEDAS MUEBLES Camo. Los mejores y más baratos. S. Mateo. Barquillo, 27.

QUIDACION comedores, despachos, alcobas armarios, sillerías, pianos, espejo; Leganitos número 17.

LIQUIDO despacho tresillo, con solas doradas tapiz abusón, cornucopias, porcelanas, cómodas, relojes, barguño, Leganitos, 13.

MUEBLES, mucrisimos, baratísimos, clases, estilo, camas. Estrella, 10.

DESPACHO español, aloba comedor moderno. Reyes, número, 20 bajo.

CAMAS se arreglan, pulen doran y reforman, quedando nuevas precios baratísimos Conde Duque, 30 Teléfono, 40941

ALCOBA comedor moderno, armarios, sillones piel, varios, Fernando VI, 17.

ALMONEDA calidad superior, comedores, alcobas, despachos, camas doradas, tresillos recibimientos, armarios. Desengaño, 12 primero.

CAMA, colchón, almohada, 50: cas doradas, alcobas, comedores, sillerías varios estilos. Infinidad le muebles, Luna, 13

ALQUILERES EXTERIORES saves 17 por 7 Tienda ochave cuatro huecos instalada. Pablo Iglesias, 18. Tetuán.

ALQUILO hotel nuevo, precio módico, todo confort, carretera Chamartín. Detalles: Claudio Coello, 47, entresuelo izquierda.

ALQUILO dos pisos unidos para oficina o industria, Genova. Razón portería.

ALQUILAN cuartos 65, 75, 85, 97,56 y 120 pesetas. Casa recién construida. Mediodía, tiendas precios moderados Embajadores, 66. Se alquilan

ALQUILO hotel Ciudad Lineal Luna, 17.

AUTOMOVILES AUTOCAR a Lugo. 35 pesetas. Teléfono 70400.

NEUMATICOS!! Accesorios. ¡Para comprar barato! Casa Ardid. Génova, 4

NUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciano, 10. Teléfono 30237. Se garantizan las reparaciones.

ACADEMIA. Americana Autoción, mecánica ... -ll xzfi vbvb movilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas con carnet, General Pardiñas, 93.

OCASION coches y camiones usados diferentes marcas. Agencia Ford, Castro. Ronda de Atocha, 39. teléfono 76067.

CUBIERTAS!! Grandes rebajas. Reparación y secauchutado garantizado. Invar. Alberto Aguilera, 18.

ENSEÑANZA conducción automóviles. Reglamento, mecánica, 50 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, núm. 56.

ENSEÑANZAS LECCIONES domicilio Castellano. Latín, primero segundo curso. Institutos honorarios médicos. Teléfono 13965.4-6

CENTRO técnico de enseñanza. Técnicos industriales. Peritos za, a o e .t mfd sta mcs b agrícolas. Cultura general. Cartranza, 13.

Correos. La academia de los mejores éxitos. Somoza. Beneficencia, 2.

TELEGRAFOS. Preparación segura. Academia Somoza. Beneficencia, 2

¿PODRA mi hijo ser ingeniero? ¿Podrá mi hijo ser arquitecto? ¿Podrá mi hijo ser médico? Podrá mi hijo ser...? Contestación a estas preguntas Manual de orientación profesional Ibrería Suárez.

SEGUNDA enseñanza. Academia Somoza. Beneficencia, 2.

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vias urinarias, blenorragia. Preciados, 9; diez-una, siete-nueve.

NINOS anormales. Consulta. previo aviso. Doctor González, Fuencarral, 100, principal derecha.

ESPECIFICO TE Pelletier. Evita el estreñimiento, congestiones, vahidos, hemorroides, 20 céntimos.

LOSBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Exsa lombrices, 20 céntimos.

NEUTRALINA. Especificos de fórmula nacional y científica, que cura las enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

GRIPE, evitarla y curar las consecuencias, purificar la sangre tonificando vuestro organismo con Iodasa Bellot. VVenta Farmacias.

CATARATAS, nubes, rijas, granulaciones, conjuntivitis. Kazarina. Venta Farmacias.

MODISTAS MODISTA acreditada, precios moderados. Ultimos modelos. Envíos a provincias. Meléndez Valedés, 23. Paquita.

MARIE. Alta costura, vestidos, abrigos, admite géneros. Marqués Cubas, 3.

HECHURA vestidos, desde 10 pesetas. Aduana, 8 cuarto.

MODISTA corte, confección garantizada, casa, domicilio, Gravina, 25, tercero.

CORTE, confección. Sistema facilísimo. rapidez, economía. Apodaca, 13 primero izquierda.

SASTRERIAS SASTRERIA Pienado. Reforma y vuelvo trajes, gabanes, librea. Almagro, 12. SASTRERIA Filgueiras. Hechu-

ra traje, gabán, 55 pesetas Hortaleza, 7, segundo.

SASTRERIA Reguero. Hechura fina, traje o gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo.

DEMANDAN TRABAJO HAGO copias a máquina, gran economía. Rodríguez, Monteta, 8, anuncios.

TRADUCCIONES técnicas. Francés, inglés, alemán. G. F. DIARIO UNIVERSAL. Madera, 9

DIBUJOS para labores, J. B. pintor. Tres Peces, 6, primero.

OFICIAL terrajero, mecánico, de sea plaza estable. Dirigirse a J. B. Tres Peces, 6.

PINTOR y escultor. Especialista en restauraciones. Dirigirse a DIARIO UNIVERSAL. Madera, 9, a B. B.

OFICIAL electricista, especializado en instalaciones automáticas con práctica en España y en el extranjero, solicita trabajo. Dirigirse a F. R. Ríos Rosas, número 19.

OFRECESE asistencia joven sabiendo cocina. Paseo Marqués de Zafra, 20. Felisa.

CONTABLE, modestas pretensiones, desea empleo ordenanza portero. Núñez de Balboa, 31 Teléfono 53360; seis a siete.

OFRECESE señorita oficina. Teléfono 22376.

MEDICA joven ofrece ayuda doctor L. L. M. Apartado 12.145.

SE OFRECE odontólogo. Teléfono 56780.

PELTERA hace reforma. Venta pieles. Bola, 13.

PROFESORAS de primera y segunda enseñanza; idiomas, de piano, taquigrafas y mecanógrafas, se ofrecen en Protección. Sólo para señoritas. Serrano, 25. Teléfono 26608.

VENTAS CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposición interesante. Galerías Ferreres. Echegaray, 27.

VENDO muebles, enseres, salomandras, alfombras. Francisco Silvela, 87, primero derecha.

OCASION. Para amantes buena pintura. Realización cuadros Greco, Goya, Lucas Giordano Claudio Coello. Murillo. Rubens, Ticiano, Tintoretto, Van Dick, Velázquez, Zurbarán y otros. Puebla 19.

COMADRONAS PROFESORA, partos, practicante Consulta embarazadas. Inyecciones. Hortaleza 32.

MARIA Mateos. Hospedaje embarazadas, Carmen, 13.

PARTOS. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

PAZ ISCAR. Comadrona. Consultas reesrvadas. Glorieta Bilbao, 7.

EMBARAZADAS, doctor especialista, Hortaleza, 61.

ACREDITADA profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

SOLEDAD Rodríguez. Consultas embarazadas. Plaza Chamberí, 10, bajo.

ACREDITADA profesora partos, Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12. teléfono 60936.

SISINIA, antigua comadrona. Consulta gratis diaria. Hospedaje. Corredera Alta, 12.

ROGELIA Santos. Consulta reservadas, hospedaje autorizando embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

LUISA Cuesta. Consulta reesrvada, hospedaje embarazadas, cinco pesetas, asistencia. 30 pesetas. alle Independencia, 2. teléfono 14816.

Lo que pasa en el extranjero

Resumen telegráfico

EL CONFLICTO ITALOABISINIO

El emperador de Abisinia dirige dos cartas a Mussolini en las que manifiesta que no ha molestado nunca, ni ha pensado nunca en molestar, ni nunca se le ocurrirá pensar en molestar a las colonias italianas de Eritrea y Somalia

ROMA.—En cartas idénticas dirigidas al rey de Italia y al primer ministro, Mussolini, el emperador de Abisinia declara: "No hemos molestado nunca, ni hemos pensado nunca en molestar, ni nunca se nos ocurrirá pensar en molestar a las colonias italianas de Eritrea y Somalia".

Las copias de la carta han llegado a esta capital anoche a la Legación de Abisinia, y en ellas se expresa el deseo de que Italia esté cerca de Abisinia, "con el fin de que pueda prestarnos ayuda".

Según la Legación de Abisinia, las cartas son extraordinariamente conciliadoras en el tono y expresan el deseo de que la situación se resuelva pacíficamente.

En encargado de Negocios de Abisinia, Jesús Afework, ha manifestado que Italia ha pedido 200.000 táleros como reparación por el incidente de Ual-Ual. Esta cantidad es, aproximadamente, unas 800.000 liras.

El encargado de Negocios de Abisinia ha dicho: "Italia insiste en que fuimos nosotros los que atacamos, pero nosotros mantenemos que

ellos nos atacaron a nosotros. Existe del deseo ardiente de Abisinia de claramente una mala comprensión que la cuestión sea resuelta lo más pacífica y rápidamente posible".

Un comunicado oficial del encargado de Negocios de Abisinia en Roma

ROMA.—Un comunicado oficial facilitado por el encargado de Negocios de Abisinia, Jesús Afework, señala que, a pesar de las cartas del emperador, el Gobierno italiano continúa movilizándose tropas. Expresa las intenciones pacíficas de Abisinia con respecto a Italia, declarando que si Italia fuera a retirar el último sol-

dato y el último cañón de Eritrea y Somalia, Abisinia no tocaría ni una sola roca de las dos colonias. "Abisinia desea vivir en paz y amistosamente con Italia y llama la atención hacia el Tratado de Arbitraje abisinioitaliano, que ofrece a ambos países los modos y medios de soluciones pacífica y honrosamente para ambas partes todas aquellas cuestiones que se han planteado como consecuencia de los graves incidentes de diciembre del año pasado.

LA PERSECUCION DE LOS BANDIDOS CHINOS A LOS MISIONEROS QUE EJERCEN ALLI SU APOSTOLADO

Un matrimonio de misioneros australianos muerto

TOKIO.—Según noticias que lograron pasar la censura en Shanghai, parece confirmarse que varios misioneros, en el interior de China, huyen de una banda de bandidos, que se dedican a matar y saquear, después de haber dado muerte a la señora Ruth Frencham, esposa del misionero australiano, cuando ocuparon la localidad de Ningkiang, en la provincia de Shensi. Se dice que siete misioneros británicos consiguieron llegar a Anking, puerto sobre el río Yangze, después de lograr escapar de Nancheng, en la provincia de Hupen. Otro misionero australiano, llamado Parra, también tuvo que abandonar su puesto en la misión, habiendo llegado a Siam, capital de la provincia de Shensi, mientras que otros, en gran número, se han visto obligados a huir hacia lugares más seguros y pedir protección a la fuerza militar. Se indica que los bandidos están concentrándose en la rica pro-

vincia de Szechuen y que luchan en guerrilla sobre las provincias vecinas de Kweichw, Hupeh, Shensi y Kiansu.

PEKIN.—La suerte del misionero australiano Frencham y de su señora, continúa siendo un misterio, debido a la severa censura gubernamental. Según despachos de Feng Siang, había diecisiete misioneros extranjeros en la misión de Nanchang, en la que vivían los Frencham.

TRESCIENTOS OBREROS HERIDOS GRAVES Y VEINTISIETE MUERTOS A CONSECUENCIA DE UNA EXPLOSION DE UNA FABRICA DE LAPICES

Los trozos de la maquinaria atravesaron tres pisos del edificio

MOSCU.—Esta mañana se ha producido una gran explosión en

una de las dos más importantes fábricas de lapiceros de la ciudad.

La explosión se produjo cuando los obreros abandonaban el trabajo.

La situación se ha agravado por un violentísimo incendio, consecutivo a la explosión. Las llamas han ganado rápidamente todos los pabellones de la fábrica.

Han sido puestas en movimiento todas las brigadas de bomberos de la capital y veinticinco ambulancias atienden a los heridos.

De los primeros informes de los técnicos resulta que, al estallar el compresor de alta tensión hizo explosión un tubo de aire comprimido.

La explosión fué de tal violencia, que los trozos atravesaron tres pisos de la fábrica.

El número de obreros heridos se eleva a unos 300 y el de muertos a 27.

GRAFICAS CARROZAS

Eloy Gonzalo, 18 Tel. 3416



APICULTORES

Explotad la COLMENA "PERFECCION"

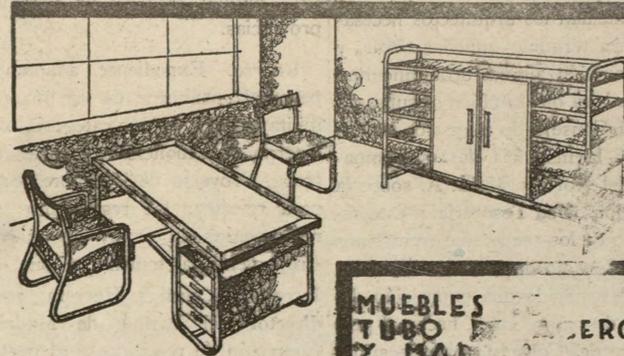
Pidan catálogo



LA MODERNA APIICULTURA, S. A. Apartado 9.008. Doctor Esquerdo, 17, duplicado.

STANDARD

PLAZA DE RUIZ ZORRILLA 2. ANTES BILBAO



MUEBLES TUBO DE ACERO Y MADERA PARA CUCINA NUEVO MOBILIARIO ESC. Tº 95466. MADRID



El sábado de Piñata, día 9 de Marzo, a las cuatro de la tarde PRECIOSOS PREMIOS Y SORTEO DE JUGUETES. GRAN CABALGATA

PICHÍ agradecerá le honren con su asistencia

Carnaval 1935

Informaciones de última hora

El consejo de hoy

SE DEVUELVE LA LEY DE CONGELADOS.—LA REAPARICION DE "HERALDO DE MADRID"

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo en Palacio, primero el Consejo y después bajo la presidencia del Jefe de Estado.

Al salir el señor Lerroux dijo a los periodistas que el señor Jalón les facilitaría una relación de los asuntos tratados y aprobados en el Consejo, pero anticipaba la noticia que recordaba en aquel momento de la devolución al Parlamento del proyecto de ascensos y recompensas militares, añadiendo que, como en el Consejo no había habido tiempo de tratar todos los asuntos, mañana se reunirán de nuevo en Consejo a las once de la mañana en el Congreso por haber sesión matutina.

Un informador preguntó al Jefe del Gobierno si se había acordado el levantamiento de la suspensión de "Heraldo de Madrid", y el señor Lerroux contestó que se había facultado al ministro de la Gobernación para que resolviera este asunto, creyendo, por tanto, que quedaría zanjado en muy breve espacio.

El señor Jalón facilitó luego a los informadores la siguiente referencia:

—El ministro de Estado ha informado copiosamente sobre asuntos de su departamento. Hemos aprobado el informe de la Comisión española sobre ferrocarriles transpirenaicos. Yo he informado al Consejo sobre una propuesta de Palma de Mallorca correspondiente a la construcción de una casa de Correos, cosa que le preocupa por tratarse de una ciudad de turismo, y se ha acordado que yo resuelva este asunto de acuerdo con la Junta de construcciones. Relacionado con este asunto hemos tratado también de una petición del gobernador civil de Cuenca y del diputado señor Sierra sobre aquella casa de Correos, construida hace cinco o seis años, y que aún no se ha podido inaugurar. Lo sustancial de este asunto es que yo presentaré la petición a las Cortes de un crédito extraordinario de 90.000 pesetas, que es la cantidad que calculan los arquitectos necesaria para terminar aquellas obras, y hay también alguna otra dificultad burocrática que también se subsanará. El Consejo de ministros ha conocido la instancia de las Compañías del Norte y M. Z. A. sobre la situación de su Tesorería, y éste será uno de los temas que trataremos en el Consejo de mañana. También hemos conocido una exposición del diputado señor Ganet, hecha al presidente del Consejo, sobre la situación que ha determinado en Menorca el paro obrero. Y aquí termina lo tratado en el Consejo.

Con respecto al Consejo celebra-

do bajo la presidencia del Jefe del Estado, se ha acordado devolver a las Cortes para segunda deliberación el proyecto de ascensos y recompensas militares. El ministro de la Gobernación ha sido facultado por el Consejo para que determine el levantamiento de suspensión a "Heraldo de Madrid", y creo que este asunto se hará rápidamente. Ha informado también el señor Vaqueiro sobre los trámites de la Junta del paro, de que ya les hablé, que permiten suponer que pronto tendrá el Gobierno propuestas concretas de la situación en los lugares en que aquel problema presenta más agudeza. Por último, refiriéndose el señor Jalón a la distribución de la suscripción para la fuerza pública, dijo que al Gobierno le había parecido bien la ponencia, es decir, que el Gobierno se inclina a aceptar la escala gradual propuesta, por la que se entregarán de diez a doce mil pesetas a las familias de los muertos, sin distinción de categorías; dos mil quinientas a los heridos graves; mil a los leves; doscientas cincuenta a los que tomaron parte en hechos de armas y cincuenta a los movilizados. Sobre este asunto—terminó diciendo—mañana resolverá el Consejo. Después facilitó la siguiente nota oficiosa:

Justicia.—Decreto sobre nombramientos de fiscales municipales de Cataluña; ídem sobre reorganización de la Junta Provincial de Menores, de Madrid. Expediente sobre autorizaciones de venta de varias fincas. Ídem reposición de funcionarios.

Gobernación.—Ponencias sobre solicitud de reposición de diferentes funcionarios según los preceptos del decreto de 20 de mayo de 1931. Expediente de exclusión de don José Álvarez de las Asturias de la lista publicada en la "Gaceta" a los efectos de la ley de 24 de agosto de 1932. Decreto sobre interpretación del artículo 52 de la ley municipal de 1877 y el artículo 9 de la Constitución. Propuesta de levantamiento de la suspensión de "Heraldo de Madrid". Peticiones de obras para mitigar el paro en distintas provincias.

Guerra.—Expediente adaptando personal subalterno de las músicas militares a las nuevas categorías del Cuerpo de suboficiales y clases de tropa. Proyecto de ley sobre bases para reformar los reglamentos de recompensas en paz y de guerra. Proponiendo al teniente coronel de Intendencia, señor Herrera, para director del Parque de Madrid. Concesión de recompensa al personal civil que se haya distinguido al lado del poder constituido durante los sucesos de octubre. Autorizando para que los tenientes, alféreces y

asimilados del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército pueda pasar a la situación de disponible voluntario, del plazo voluntario y supernumerario.

Marina.—Se autoriza al ministro para fijar el precio y solicitar un crédito de 9.072.454,24 pesetas para la adquisición del buque-tanque para CAMPSA, construido en los astilleros de la Unión Naval de Levante.

Comunicaciones.—Decreto restableciendo en sus funciones el Consejo de Vigilancia y el de Administración de la Caja Postal de Ahorros.

Instrucción.—Decreto restableciendo la plantilla de 1931, de profesores auxiliares numerarios de las Escuelas de Artes y Oficios artísticos. Proyecto de decreto relativo al nombramiento con carácter de permanencia de un comisario general de Enseñanza en Cataluña, y creando plazas de inspectores de segunda Enseñanza y reorganizando la inspección de primera Enseñanza. Expediente de construcción de Escuelas en León, Cella (Tuel) y Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Agricultura.—Varios expedientes sobre asuntos forestales y nombramiento de ingenieros. Ley sobre autorizaciones de trigos y decreto regulando la circulación y venta de fertilizante; ídem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley a fin de regular y estabilizar la producción azucarera.

Obras públicas.—Decreto aprobando los presupuestos adicionales para obras de ferrocarriles. Ídem anulando el de 16 de octubre de 1932 por el que fué separado del servicio don Antonio Caballero Pérez.

El baile de carnaval del Círculo de la Unión Mercantil

Mañana, a las once de la noche, tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela el tradicional baile de Carnaval del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, cuya Junta de Gobierno, presidida por el excelentísimo señor don Mariano Mateanz, diputado a Cortes por Madrid, a organizado un prestigioso programa en que a los atractivos naturales de esta fiesta se unirá este año la realización de una brillante batalla de flores presidida por una señorita elegida entre las concurrentes al baile.

Todas las señoritas concurrentes serán obsequiadas con magníficos regalos y la espléndida sala del hermoso teatro aparecerá engalanada con soberbios reposteros del Círculo.

En la Universidad

LOS RELOJES DE RESORTE DE LOS SIGLOS XVI Y XVII

La quinta conferencia del curso del Colegio de doctores (segunda de la serie de Cronoscopia) estuvo a cargo del doctor don Javier Dusmet de Aizcun, quien explicó el tema que encabeza estas líneas en la cátedra grande de la Facultad de Derecho, por haber resultado insuficiente para el numerosísimo público que concurre el aula del pabellón de Valdecilla, que es donde viene desarrollándose habitualmente el curso de la Corporación doctoral de Madrid.

Comenzó el conferenciante dando respuesta a varias preguntas que, por escrito, se le han dirigido sobre materias tratadas en la última conferencia.

Entre dichas consultas destaca por su interés y por el número y calidad de las personas que formularon la encaminada a inquirir la historia del reloj de aceite que el conferenciante había expuesto en una de las proyecciones. Ese reloj perteneció a Felipe II, quien lo usaba habitualmente en su dormitorio, y desde la muerte de aquel monarca pasó por diversas colecciones hasta llegar a la Armería Real de Madrid, en donde estuvo hasta que, por permuta con algunas armas históricas, pasó a la colección del conde de Valencia de don Juan, y, por último, a la particular del general Dusmet.

Pasa luego el orador a ocuparse en tres de los más importantes inventos que significaron verdadero progreso en la técnica relojera de los siglos XVI y XVII. Son éstos los escapes de retroceso, el muelle real y el aparato indicador de la hora.

Terminó haciendo notar la influencia que en el arte de la relojería tuvo el siglo XVII, conocido en este aspecto con el nombre de "siglo del rey sol", proyectando, como interesante nota gráfica, uno de los más ricos relojes "Luis XIV", del Palacio de Versalles.

Entusiastas aplausos y felicitaciones premiaron la meritisima labor científica del conferenciante.

Colegio Central de Titulares Mercantiles de España

El ciclo de conferencias organizado por esta Corporación oficial para el presente año dará comienzo el próximo sábado, día 2 de marzo, a las siete de la tarde, en el Salón de Actos de la Cámara Oficial de Comercio (Barquillo, 13, segundo), con la que pronunciará don Pedro Rico Ruano, director de la pá-

gina financiera de "El Sol" y subdirector del Banco Exterior de España, con el tema "Una política contra el paro forzoso", celebrándose dicha conferencia en el Salón de Actos de la Cámara Oficial de Comercio (Barquillo, 13, segundo).

La enunciación de tema tan interesante y el nombre del conferenciante justifica el enorme interés que ha despertado esta conferencia, habiendo prometido su asistencia representaciones de la Banca, Prensa diaria y financiera, comercio e industria.

(Viene de la página 5.)

Con el fin de ampliar esta información, visitamos en su domicilio a la madre del finado, quien nos manifestó lo siguiente:

El jueves día 21, a las ocho de la noche, salió Manuel José de su casa para tomar el servicio en el hotel. Poco después, a cosa de las nueve, regresó el muchacho a casa, diciendo que se encontraba muy malo. Se acostó, y viendo la madre que su estado se agravaba, avisó al médico de cabecera, señor Díez Leda; pero como éste tardase, requirió la presencia de un facultativo municipal, quien llegó al poco, vió al enfermo y no recetó nada; pero indicó que era conveniente que tuviera asistencia facultativa. El chico estaba en un estado de tal postración, que no podía hablar. Posteriormente lo visitó el médico de cabecera, y otro de la Casa de Socorro en un momento de agravación y le recetaron los medicamentos adecuados. Antes de morir, según la madre, dijo a un familiar llamado Ramón Vega, que uno de sus jefes le había dado a beber con insistencia un medicamento compuesto con unos polvos blancos.

Como por el estado en que se encontraba el enfermo no se podía dar crédito ni concretar la denuncia, el juez se ha limitado a practicar las oportunas diligencias encaminadas, como decimos, al esclarecimiento de este suceso.

Se practica la autopsia al cadáver

Después de las siete y media de la tarde de ayer terminó el forense don Federico Pérez, auxiliado por el doctor Collantes, la diligencia de autopsia practicada en el cadáver del botones Manuel José Herranz.

Acerca del resultado de la diligencia, los médicos guardaron la más impenetrable reserva. No obstante, hemos recogido la impresión de que la muerte del muchacho fué debida a un proceso gripal complicado con una afección pulmonar que bien pudo ser una neumonía gaseosa.

A pesar de esto, los médicos han resuelto que las vísceras del muerto sean enviadas al Laboratorio de Medicina Legal para su análisis.